

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 08-G-IJ- 0007153
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005487 del 21 de agosto del 2008 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de septiembre del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **OBESDAL S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil el 14 de julio de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de agosto de 2003;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Christian Valencia Villavicencio, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

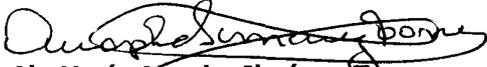
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Jaime Antonio Villavicencio Solís en reemplazo del señor Christian Valencia Villavicencio para el cargo de Liquidador de la compañía **OBESDAL S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 OCT 2008

GEA/Anita
Exp. No. 112858
Trámite No. 38828

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

27 OCT 2008


Sr. Jaime Antonio Villavicencio Solís
C.C. 090401918-9



NUMERO DE REPERTORIO: 66.262
FECHA DE REPERTORIO: 04/dic/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:36

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Diciembre del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0007153, dictada el 22 de octubre del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Maria Anapha Jiménez Torres**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **OBESDAL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JAIME ANTONIO VILLAVICENCIO SOLIS**, a foja 151.787, Registro Mercantil número 26.423.

ORDEN: 66262



s. M. Bl

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA